

MODIFICACIÓN DE ÓRDENES DE COMPRA

Tienda Virtual del Estado Colombiano

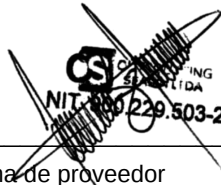
Id Solicitud:	402498
Número de orden de compra a modificar:	81303

Entidad compradora:	Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales (IDEAM)
Nombre del solicitante:	Edilia Alejandra Pinzon Bobadilla
Proveedor:	SERVICIOS DE ASEO, CAFETERIA Y MANTENIMIENTO INSTITUCIONAL OUTSOURCING SEASIN LIMITADA
Mecanismo de agregación de demanda:	Aseo y Cafetería III

Tipo de Solicitud:	Liquidación de la Orden de Compra
Fecha:	2024-04-04 10:30:13

Detalle o justificación
Liquidación de la Orden de compra 81303 contrato interno 546 de 2021 cuyas consideraciones se encuentran anexas en el acta correspondiente.


Firma ordenador del gasto
Nombre: JUAN FERNANDO ACOSTA MIRKOW
Documento: 71.722.121



Firma de proveedor
Nombre: Mauricio Ruge Murcia
Documento: C.C 91.260.249

 IDEAM Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales	ACTA DE LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	Código: A-GJ-F004
		Versión : 06
		Fecha: 28/02/2017
		Página: 1 de 13

JUAN FERNANDO ACOSTA MIRKOW, identificado con cédula de ciudadanía No. 71.722.121, actuando en calidad de Secretario General nombrado mediante Resolución N°2851 del 20 de diciembre de 2022 y delegado mediante resolución No. 2329 del 26 de septiembre de 2018 como ordenador del gasto, quien obra en nombre y representación legal del **INSTITUTO DE HIDROLOGÍA, METEOROLOGÍA Y ESTUDIOS AMBIENTALES - IDEAM**, con NIT.830.000.602-5, establecimiento público del orden nacional, adscrito al Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible el servidor público **EDILIA ALEJANDRA PINZON BOBADILLA**, identificado(a) con la cédula de ciudadanía No. No. 1.032.391.528 en calidad de Supervisora, quien para efectos del presente documento se denominarán el **INSTITUTO**, de una parte, y por la otra **MAURICIO RUGE MURCIA** identificado con la cédula de ciudadanía **N°91.260.249**, en adelante **EL CONTRATISTA**, hemos convenido al tenor de lo establecido en el artículo 60 de la Ley 80 de 1993, modificado por el artículo 217 del Decreto-Ley 19 de 2012, y el artículo 11 de la Ley 1150 de 2007, suscribir el Acta de Liquidación del Contrato de prestación de servicios No.546 de 2021 orden de compra 81303 suscrito entre las partes, previas las siguientes consideraciones:

I. CONDICIONES GENERALES:

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS	No. 546 de 2021 orden de compra 81303
OBJETO	PRESTAR EL SERVICIO INTEGRAL DE ASEO Y CAFETERÍA PARA LAS SEDES DEL IDEAM A NIVEL NACIONAL. - IBAGUE
CONTRATISTA	SERVICIOS DE ASEO, CAFETERIA Y MANTENIMIENTO INSTITUCIONAL OUTSOURCING SEASIN LIMITADA
NIT N°	900229503-2
PLAZO INICIAL DE EJECUCIÓN	SEIS (6) MESES Y VEINTITRES (23) DIAS
PRÓRROGA	N/A
SUSPENSIÓN	N/A
ACTA DE REINICIO	N/A
PLAZO TOTAL DEL CONTRATO	SEIS (6) MESES Y VEINTITRES (23) DIAS
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	(\$33.581.792,53) TREINTA Y TRES MILLONES QUINIENTOS OCHENTA Y UN MIL SETECIENTOS NOVENTA Y DOS PESOS CON CINCUENTA Y TRES CENTAVOS
ADICIÓN	(\$2.585.787,34) DOS MILLONES QUINIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS OCHENTA Y SIETE PESOS CON TREINTA Y CUATRO CENTAVOS
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	(\$36.167.579,87) TREINTA Y SEIS MILLONES CIENTO SESENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS SETENTA Y NUEVE CON OCHENTA Y SIETE CENTAVOS
FECHA DE FIRMA DEL CONTRATO	30/11/2021
FECHA DEL ACTA DE INICIO	07/12/2021
FECHA DE TERMINACIÓN	30/06/2022
NOMBRE DEL SUPERVISOR	Supervisores de ejecución: -Azeneth Flórez desde 07/12/2021 hasta 02/01/2022 -Edilia Alejandra Pinzón desde 03/01/2022 hasta 07/01/2022 -Azeneth Flórez desde 08/01/2022 hasta 10/04/2022 -Nicolás Javier Velásquez desde 11/04/2022 hasta 13/04/2022 -Azeneth Flórez desde 14/04/2022 hasta 05/06/2022 -Nicolás Javier Velásquez desde 06/06/2022 hasta 28/06/2022

 IDEAM Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales	ACTA DE LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	Código: A-GJ-F004
		Versión : 06
		Fecha: 28/02/2017
		Página: 2 de 13

	-Azeneth Flórez desde 29/06/2022 hasta 30/06/2022 Supervisores de liquidación: -Azeneth Flórez desde 01/07/2022 hasta 07/08/2022 -Nicolás Javier Velásquez González desde 08/08/2022 hasta 03/10/2022 -Gilberto Antonio Ramos 04/10/2022 hasta 31/10/2022 -Diana Mahecha Junco desde 01/11/2022 hasta 31/01/2023 -Nicolás Javier Velásquez González desde 01/02/2023 hasta 31/08/2023 -Edilia Alejandra Pinzón 01/09/2023 hasta actualidad
DEPENDENCIA	Grupo de Servicios Administrativos

II. TÉRMINO PARA LIQUIDAR:

Los plazos para la presente liquidación se contabilizan así:

FECHA DE VENCIMIENTO PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO	PLAZO PARA LIQUIDAR DE MUTUO ACUERDO (1) 4 MESES	PLAZO PARA LIQUIDAR UNILATERALMENTE (2) 2 MESES	CADUCIDAD DE LA ACCIÓN CONTRACTUAL (3) 2 AÑOS
30/06/2022	30/10/2022	30/12/2022	30/12/2024

III. ANTECEDENTES:

1. El Contrato de prestación de servicios No.546 de 2021 orden de compra 81303, fue suscrito el día 30 de noviembre de 2021
2. El plazo de ejecución del Contrato de prestación de servicios No.546 de 2021 orden de compra 81303 se acordó en SEIS (6) MESES Y VEINTITRES (23) DIAS partir de la fecha de suscripción del acta de inicio, hecho que ocurrió el 07 de diciembre de 2021.
3. El valor inicial del contrato se acordó hasta por la suma (\$33.581.792,53) TREINTA Y TRES MILLONES QUINIENTOS OCHENTA Y UN MIL SETECIENTOS NOVENTA Y DOS PESOS CON CINCUENTA Y TRES CENTAVOS
4. La forma de pago se pactó de la siguiente forma:

Proveedor debe facturar mensualmente, mes vencido, el valor servicios prestados indicando con claridad: (i) el precio del servicio del personal, (ii) el precio de los Bienes de Aseo y Cafetería. (iii) precio de los Servicios Especiales requeridos; (iv) el AIU; y (v) el IVA aplicable. La primera factura debe incluir la prestación del servicio durante el primer mes, contado a partir de la fecha de inicio pactada entre la Entidad Compradora y el Proveedor

 IDEAM Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales	ACTA DE LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS		Código: A-GJ-F004
			Versión : 06
			Fecha: 28/02/2017
			Página: 3 de 13

Para el cálculo de recargos ocasionales por trabajo extra, nocturno, dominical y festivo, el Proveedor debe aplicar al valor del servicio de los operarios, los recargos por trabajo extra, nocturno, dominical y festivo de acuerdo con la normativa aplicable

El supervisor de la Entidad Compradora puede solicitar la evidencia del pago del salario y aportes al Sistema de Seguridad Social de los operarios dedicados a prestar el Servicio Integral de Aseo y Cafetería en sus instalaciones.

El Proveedor debe facturar mensualmente el Servicio Integral de Aseo y Cafetería y presentar las facturas en la dirección indicada para el efecto por la Entidad Compradora y publicar una copia en la Tienda Virtual del Estado Colombiano

Las Entidades Compradoras deben aprobar y pagar las facturas dentro de los 30 días calendario, siguientes a la fecha de presentación de la factura. Si la factura no cumple con las normas aplicables o la Entidad Compradora solicita correcciones a la misma, el término de 30 días calendario empezará a contar a partir de la presentación de la nueva factura. Igualmente es obligación del Proveedor remitir a la Entidad Compradora los soportes del pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social del personal que prestó el servicio durante el mes a facturar.

El Proveedor debe cumplir con las obligaciones derivadas de la Orden de Compra mientras el pago es formalizado. En caso de mora de la Entidad Compradora superior a 30 días calendario, el Proveedor puede suspender la prestación del Servicio Integral de Aseo y Cafetería y las entregas pendientes a la Entidad Compradora hasta que esta realice el pago.

Colombia Compra Eficiente puede suspender el registro en la Tienda Virtual del Estado Colombiano de las Entidades Compradoras que: (i) estén mora en el pago de sus facturas por 30 días calendario o más o (ii) que hayan presentado mora en el pago de sus facturas en cinco (5) oportunidades en un mismo año.

5. El día 11 de marzo de 2022, las partes suscribieron la modificación N° 1 al Contrato de prestación de servicios No. 546 de 2021 orden de compra 81303, acordando adicionar el valor del contrato hasta por la suma de: (\$2.585.787,34) DOS MILLONES QUINIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS OCHENTA Y SIETE PESOS CON TREINTA Y CUATRO CENTAVOS.

IV. RELACIÓN DE GARANTÍAS:

Para garantizar el cumplimiento del objeto de la prestación de No.546 de 2021 orden de compra 81303 el Contratista constituyó una garantía única con la aseguradora Seguros del Estado. como sigue:

a. GARANTÍA INICIAL

PÓLIZA N°	AMPAROS	VALORES ASEGURADOS	VIGENCIAS		FECHA DE APROBACIÓN
			FECHA INICIO	FECHA FINAL	
21-44-101369633	Cumplimiento	\$6.716.358,51	30/11/2021	30/12/2022	03/12/2021
	Salarios y prestaciones sociales	\$5.037.268,88	30/11/2021	30/06/2025	
21-40-101177422	Resp. Civil Extractual	\$181.705.200,00	30/11/2021	30/06/2022	

 IDEAM Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales	ACTA DE LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS		Código: A-GJ-F004
			Versión : 06
			Fecha: 28/02/2017
			Página: 4 de 13

b. MODIFICACIÓN (1) GARANTÍA - ADICIÓN No. 1

PÓLIZA N°	AMPAROS	VALORES ASEGURADOS	VIGENCIAS		FECHA DE APROBACIÓN
			FECHA INICIO	FECHA FINAL	
21-44-101369633 Anexo 1	Cumplimiento	\$7.233.515,97	30/12/2021	31/12/2022	18/04/2022
	Salarios y prestaciones sociales	\$5.425.136,98	30/11/2021	30/06/2025	
21-40-101177422 Anexo 1	Resp. Civil Extractual	\$200.000.000,00	30/11/2021	30/06/2022	

Nota: Atendiendo lo dispuesto en el artículo 2.2.1.1.2.4.3. del Decreto N° 1082 de 2015, las partes acuerdan que se considerará materializado el cierre del expediente del proceso de contratación una vez hayan vencido los términos de las garantías de que trata el artículo en mención.

V. INFORME FINANCIERO DEL CONTRATO:

De acuerdo con los informes de supervisión, la ejecución de los recursos del Contrato de prestación de servicios No.546 de 2021 orden de compra 81303 presenta el siguiente estado:

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL N°46221 de 19/02/2021	\$100.000.000
REGISTRO PRESUPUESTAL DEL COMPROMISO N°752321 de 30/11/2021	\$4.797.398,93
COMPROMISO DE VIGENCIA FUTURA N°1421 de 01/12/2021	\$28.784.393,60
CPD de la VF 5922 de 06/01/2022	\$28.784.393,60
RP de la VF 5922 de 06/01/2022	\$28.784.393,60
VALOR INICIAL CONTRATO	\$33.581.792,53
VALOR ADICION (1) CDP 24422 DE 14/01/2022	\$449.865.731,28
VALOR ADICION (1) RP 302122 DE 30/03/2022	\$2.585.787,34
VALOR TOTAL ADICION	\$2.585.787,34
VALOR TOTAL CONTRATO	\$36.167.579,87
VALOR EJECUTADO	\$30.788.200,23
VALOR PAGADO	\$30.788.200,23
SALDO PARA PAGAR AL CONTRATISTA	0,00
SALDO LIBERADO MEDIANTE RADICADO No. 20212060012293 DEL 27 DE DICIEMBRE DE 2021	\$756.805,30
SALDO LIBERADO MEDIANTE RADICADO No 20222060121153 DEL 02 DE AGOSTO DE 2022	\$4.622.574,34

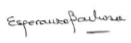
VI. ESTADO DE CUENTA:

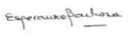
De acuerdo con el Estado de Cuenta emitido por la Coordinadora del Grupo de Tesorería del INSTITUTO, mediante radicado N°20222060149813 de fecha 29 septiembre de 2022, la relación de pagos efectuados en el Contrato de prestación de servicios No.546 de 2021 orden de compra 81303 es como sigue:

VALOR DEL CONTRATO: \$36.167.579,87
 VALOR EJECUTADO: \$30.788.200,23
 TOTAL DE PAGOS: \$30.788.200,23

 IDEAM Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales	ACTA DE LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	Código: A-GJ-F004
		Versión : 06
		Fecha: 28/02/2017
		Página: 5 de 13

SALDO POR PAGAR: \$0

		Reporte Relación de Pagos		Usuario Solicitante: Usuario y Subusuario: <i>Gerencia Solicitante</i> Fecha y Hora Sistema:		MÓDULO: 52-02-00-000 2022-09-30 1:38 p. m.		LAURA CATALINA LUQUE NIÑO IDEAM-GESTION GENERAL										
RELACION DE PAGOS																		
Unidad / Sub-Unidad:		52-02-00-000 IDEAM-GESTION GENERAL		Número de Compromiso:		75221		Valor Total:		4.040.593.63		Saldo por pagar:		0.00				
Tipo Doc. Identidad:		NT		Número Doc. Identidad:		00220003		Tercero:		SERVICIOS DE ASEO, CAFETERIA Y MANTENIMIENTO INSTITUCIONAL, OUTSOURCING SEASIN LIMITADA								
DOCUMENTO SOPORTE																		
Tipo:		ORDEN DE COMPRA		Número:		5462021 OC 81303		Fecha:		30/11/2021 0:00:00								
OBJETO																		
Objeto:														RENGLON 16, ACT PAA 8. VP 2022- PRESTAR EL SERVICIO INTEGRAL DE ASEO Y CAF				
EL SUJETO RESPONSABLE DEL AREA DE TESORERIA CERTIFICA QUE AL CONTRATISTA ANTERIORMENTE MENCIONADO SE LE REALIZON LOS SIGUIENTES PAGOS:																		
CUENTA POR PAGAR				NUM OBLIGACION	ARTICULO	CONCEDIENDO AMORTIZADO	ORDEN DE PAGO				MEDIO DE PAGO		RENTREGO		DOCUMENTO SOPORTE		ENTIDAD PAGADORA	CONCEPTO DE PAGO
FECHA	NUMERO	VALOR	IVA				NUMERO	FECHA DE PAGO	VALOR BRUTO	VALOR DEDUCCIONES	VALOR NETO	CTA/CHEQUE	BANCO	NUMERO	VALOR	TIPO		
2021-12-24	727621	4.040.593.63	71.150.40	1180621		385841221	2021-12-28	4.040.593.63	22.133.00	4.018.460.63	885840775	BANCOLOMBIA S.A		FACTURA	3532	13-01-01-07	2022000012163	
CONCEDIENDO: Ordenes de pago en estado pagadas, con atributo línea de pago, o atributo contable diferente a NINGUNO.																		
AMORTIZADO: Con valor negativo, los valores de liquidaciones con cargo a la CDP pagadas con los atributos anteriormente mencionados.																		
 ESPERANZA BARRIOS ALONZO Coordinadora Grupo de Tesorería Elaboró Catalina Luque RADICADO 20222000149813																		

		Reporte Relación de Pagos		Usuario Solicitante: Usuario y Subusuario: <i>Gerencia Solicitante</i> Fecha y Hora Sistema:		MÓDULO: 52-02-00-000 2022-09-30 1:38 p. m.		LAURA CATALINA LUQUE NIÑO IDEAM-GESTION GENERAL										
RELACION DE PAGOS																		
Unidad / Sub-Unidad:		52-02-00-000 IDEAM-GESTION GENERAL		Número de Compromiso:		75221		Valor Total:		38.087.027.291		Saldo por pagar:		0.00				
Tipo Doc. Identidad:		NT		Número Doc. Identidad:		00220003		Tercero:		SERVICIOS DE ASEO, CAFETERIA Y MANTENIMIENTO INSTITUCIONAL, OUTSOURCING SEASIN LIMITADA								
DOCUMENTO SOPORTE																		
Tipo:		ORDEN DE COMPRA		Número:		5462021 OC 81303		Fecha:		16/01/2022 0:00:00								
OBJETO																		
Objeto:														RENGLON 146, ACT PAA 8. VP 2022- PRESTAR EL SERVICIO INTEGRAL DE ASEO Y CAFETERIA PARA LA SEDE DEL IDEAM A NIVEL NACIONAL				
EL SUJETO RESPONSABLE DEL AREA DE TESORERIA CERTIFICA QUE AL CONTRATISTA ANTERIORMENTE MENCIONADO SE LE REALIZON LOS SIGUIENTES PAGOS:																		
CUENTA POR PAGAR				NUM OBLIGACION	ARTICULO	CONCEDIENDO AMORTIZADO	ORDEN DE PAGO				MEDIO DE PAGO		RENTREGO		DOCUMENTO SOPORTE		ENTIDAD PAGADORA	CONCEPTO DE PAGO
FECHA	NUMERO	VALOR	IVA				NUMERO	FECHA DE PAGO	VALOR BRUTO	VALOR DEDUCCIONES	VALOR NETO	CTA/CHEQUE	BANCO	NUMERO	VALOR	TIPO		
2022-03-27	46000	5.617.373.78	83.767.35	57532		388447237	2022-03-24	5.617.373.78	18.538.00	5.601.497.78	885840775	BANCOLOMBIA S.A		FACTURA	2022000024163 F.E. 3786	13-01-01-07	2022000004080	
2022-04-13	164422	7.135.170.20	125.642.45	57532		67819722	2022-04-20	7.135.170.20	36.382.00	7.098.588.20	885840775	BANCOLOMBIA S.A		FACTURA	4189	13-01-01-07	2022000004080	
2022-04-26	168722	4.966.032.84	87.446.36	57532		550421622	2022-04-22	4.966.032.84	37.206.00	4.928.826.84	885840775	BANCOLOMBIA S.A		FACTURA	4287	13-01-01-07	2022000007223	
2022-05-10	221622	3.698.967.00	71.128.26	43042		126603822	2022-05-12	3.698.967.00	22.126.00	3.677.741.00	885840775	BANCOLOMBIA S.A		FACTURA	4670	13-01-01-07	2022000007150	
2022-06-10	351622	4.677.441.58	87.381.26	527532		172037622	2022-06-21	4.677.441.58	37.188.00	4.640.253.58	885840775	BANCOLOMBIA S.A		FACTURA	4670	13-01-01-07	2022000008800	
2022-07-10	362522	1.957.204.00	38.672.00	764522		213515322	2022-07-22	1.957.204.00	11.098.00	1.946.106.00	885840775	BANCOLOMBIA S.A		FACTURA	5277	13-01-01-07	2022000100633	
CONCEDIENDO: Ordenes de pago en estado pagadas, con atributo línea de pago, o atributo contable diferente a NINGUNO.																		
AMORTIZADO: Con valor negativo, los valores de liquidaciones con cargo a la CDP pagadas con los atributos anteriormente mencionados.																		
 ESPERANZA BARRIOS ALONZO Coordinadora Grupo de Tesorería Elaboró Catalina Luque RADICADO 20222000149813																		

 IDEAM Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales	ACTA DE LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	Código: A-GJ-F004
		Versión : 06
		Fecha: 28/02/2017
		Página: 6 de 13

		Reporte Relación de Pagos		Usuario Solicitante: Usuario: S Subordinado Ejecutivos Subordinado: Fecha y Hora Sistema:		Mensaje: 13/02/2017 09:40:00 2022-09-30 17:35 p. m.		LAURA CATALINA LUCIO NIÑO IDEAM GESTION GENERAL																																																																																							
RELACION DE PAGOS																																																																																															
Unidad / Sub-Unidad:	13-02-05-000 IDEAM GESTION GENERAL	Número de Compromiso:	302102	Valor Total:		Saldo por pagar:			0,00																																																																																						
Tipo Doc. Identidad:	NET	Número Doc. Identidad:	99022003	Tarifa:		SERVICIOS DE ASEO, CAFETERIA Y MANTENIMIENTO INSTITUCIONAL, OUTSOURCING SEASIN LIMITADA																																																																																									
DOCUMENTO SOPORTE																																																																																															
Tipo:	ORDEN DE COMPRA	Número:	580221 OC 81303	Fecha:	30/03/2022 0:00:00																																																																																										
OBJETO																																																																																															
Objeto:	REGULÓN DEL ACTIVIDAD PMA S. PRESTAR EL SERVICIO INTEGRAL DE ASEO Y CAFETERIA PARA LAS SEDES DEL IDEAM A NIVEL NACIONAL - BAJIO																																																																																														
EL SUBJETO RESPONSABLE DEL AREA DE TESORERIA CERTIFICA QUE AL CONTRATISTA ANTERIORMENTE MENCIONADO SE LE REALIZARON LOS SIGUIENTES PAGOS:																																																																																															
<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="3">CUENTA POR PAGAR</th> <th rowspan="2">NUM OBLIGACION</th> <th rowspan="2">ANTICIPO</th> <th colspan="3">ORDEN DE PAGO</th> <th colspan="2">MEDIO DE PAGO</th> <th colspan="2">RENTREGO</th> <th colspan="2">DOCUMENTO SOPORTE</th> <th rowspan="2">ENTIDAD PAGADORA</th> <th rowspan="2">CONCEPTO DE PAGO</th> </tr> <tr> <th>FECHA</th> <th>NUMERO</th> <th>VALOR</th> <th>CONCIBIDO AMORTIZADO</th> <th>NUMERO</th> <th>FECHA DE PAGO</th> <th>VALOR BRUTO</th> <th>VALOR DEDUCCIONES</th> <th>VALOR NETO</th> <th>OTROQUEQUE</th> <th>BANCO</th> <th>NUMERO</th> <th>VALOR</th> <th>TIPO</th> <th>NUMERO</th> <th>COESES</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2022-05-10</td> <td>227122</td> <td>339.354,81</td> <td>0,00</td> <td>409622</td> <td>12687622</td> <td>2022-05-10</td> <td>339.354,81</td> <td>0,00</td> <td>339.354,81</td> <td>0000040775</td> <td>BANCOLOMBIA S.A.</td> <td></td> <td></td> <td>FACTURA</td> <td>4470</td> <td>13-01-01-07</td> <td>2022060071703</td> </tr> <tr> <td>2022-06-15</td> <td>313622</td> <td>282.618,50</td> <td>0,00</td> <td>527822</td> <td>172007622</td> <td>2022-06-21</td> <td>282.618,50</td> <td>0,00</td> <td>282.618,50</td> <td>0000040775</td> <td>BANCOLOMBIA S.A.</td> <td></td> <td></td> <td>FACTURA</td> <td>4475</td> <td>13-01-01-07</td> <td>2022060080003</td> </tr> <tr> <td>2022-07-10</td> <td>382422</td> <td>68.606,00</td> <td>0,00</td> <td>764622</td> <td>213037622</td> <td>2022-07-22</td> <td>68.606,00</td> <td>0,00</td> <td>68.606,00</td> <td>0000040775</td> <td>BANCOLOMBIA S.A.</td> <td></td> <td></td> <td>FACTURA</td> <td>1277</td> <td>13-01-01-07</td> <td>2022060108833</td> </tr> </tbody> </table>										CUENTA POR PAGAR			NUM OBLIGACION	ANTICIPO	ORDEN DE PAGO			MEDIO DE PAGO		RENTREGO		DOCUMENTO SOPORTE		ENTIDAD PAGADORA	CONCEPTO DE PAGO	FECHA	NUMERO	VALOR	CONCIBIDO AMORTIZADO	NUMERO	FECHA DE PAGO	VALOR BRUTO	VALOR DEDUCCIONES	VALOR NETO	OTROQUEQUE	BANCO	NUMERO	VALOR	TIPO	NUMERO	COESES	2022-05-10	227122	339.354,81	0,00	409622	12687622	2022-05-10	339.354,81	0,00	339.354,81	0000040775	BANCOLOMBIA S.A.			FACTURA	4470	13-01-01-07	2022060071703	2022-06-15	313622	282.618,50	0,00	527822	172007622	2022-06-21	282.618,50	0,00	282.618,50	0000040775	BANCOLOMBIA S.A.			FACTURA	4475	13-01-01-07	2022060080003	2022-07-10	382422	68.606,00	0,00	764622	213037622	2022-07-22	68.606,00	0,00	68.606,00	0000040775	BANCOLOMBIA S.A.			FACTURA	1277	13-01-01-07	2022060108833
CUENTA POR PAGAR			NUM OBLIGACION	ANTICIPO	ORDEN DE PAGO			MEDIO DE PAGO		RENTREGO		DOCUMENTO SOPORTE			ENTIDAD PAGADORA	CONCEPTO DE PAGO																																																																															
FECHA	NUMERO	VALOR			CONCIBIDO AMORTIZADO	NUMERO	FECHA DE PAGO	VALOR BRUTO	VALOR DEDUCCIONES	VALOR NETO	OTROQUEQUE	BANCO	NUMERO	VALOR			TIPO	NUMERO	COESES																																																																												
2022-05-10	227122	339.354,81	0,00	409622	12687622	2022-05-10	339.354,81	0,00	339.354,81	0000040775	BANCOLOMBIA S.A.			FACTURA	4470	13-01-01-07	2022060071703																																																																														
2022-06-15	313622	282.618,50	0,00	527822	172007622	2022-06-21	282.618,50	0,00	282.618,50	0000040775	BANCOLOMBIA S.A.			FACTURA	4475	13-01-01-07	2022060080003																																																																														
2022-07-10	382422	68.606,00	0,00	764622	213037622	2022-07-22	68.606,00	0,00	68.606,00	0000040775	BANCOLOMBIA S.A.			FACTURA	1277	13-01-01-07	2022060108833																																																																														
CONCEDIDO: Ordenes de pago en estado pagadas, con atributo línea de pago, o atributo comprobante diferente a NINGUNO. AMORTIZADO: Con valor negativo, los valores de liquidaciones con cargo a la CDP pagadas con los atributos anteriormente mencionados.																																																																																															
RADICADO: 2022060149813 Pag. 2 Elaboró: Catalina Lucio.																																																																																															

VII. CONSTANCIAS DEL SUPERVISOR:

El SUPERVISOR deja constancia de lo siguiente:

- Cumplimiento del objeto y obligaciones.** Que el CONTRATISTA cumplió a satisfacción y dentro de los términos contractuales con el objeto y obligaciones establecidas en la Clausula 11 del Acuerdo Marco de Precios CCE-972-AMP-2019 para el Suministro del Servicio Integral de Aseo y Cafetería III. Por lo tanto y teniendo como referencia el objeto principal del contrato específicamente lo que compete a prestación del servicio de aseo y cafetería y suministro de insumos para esté, de acuerdo con las certificaciones de supervisión, los informes presentados por el contratista y la relación de pagos, se evidencia la ejecución del contrato así:

Pagos	Fecha de certificado de supervisión	Radicado Orfeo	Fecha Informe mensual de actividades	Factura o Documento Equivalente	Orden de pago presupuestal
1	22/12/2021	20212060012163	07/12/2021 31/12/2021	Factura No FE 3532 de 22/12/2021 por valor de \$ 4.040.593,63	OP N.º385841221 de 27/12/2021 por valor de \$ 4.040.593,63
2	11/02/2022	20222060024183	01/01/2022 31/01/2022	Factura No. FE 3790 de 10/02/2022 por valor de \$ 3.621.311,75	OP N.º30644722 de 22/02/2022 por valor de \$ 3.621.311,75
3	24/03/2022	20222060045983	01/02/2022 28/02/2022	Factura No. FE 4189 de 23/03/2022 por valor de \$7.135.170,20	OP N.º97819722 de 18/04/2022 por valor de \$ 7.135.170,20
4	12/04/2022	20222060057213	01/03/2022 31/03/2022	Factura No. FE 4307 de 11/04/2022 por valor de \$ 4.966.032,84	OP N.º 100451622 de 20/04/2022 por valor \$ 4.966.032,84
5	09/05/2022	20222060071703	01/04/2022 30/04/2022	Factura No FE-4570 de 07/05/2022por valor de \$ 4.039.221,81	OP N.º126683822 de 10/05/2022 por valor de \$ 3.699.867,00

 IDEAM Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales	ACTA DE LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS				Código: A-GJ-F004
					Versión : 06
					Fecha: 28/02/2017
					Página: 7 de 13

					OP N.º126683922 de 10/05/2022 por valor de \$ 339.354,81
6	14/06/2022	20222060089003	01/05/2022 31/05/2022	Factura No. FE 4975 de 14/06/2022 por valor de \$4.960.060,00	OP N.º172937822 de 16/06/2022 por valor de \$ 4.677.441,50 OP N.º172937922 de 16/06/2022 por valor de \$ 282.618,50
7	14/07/2022	20222060106833	01/06/2022 30/06/2022	Factura No. FE 5277 de 13/07/2022 por valor de \$ 2.025.810,00	OP N.º213531522 de 19/07/2022 por valor de \$ 1.957.204,00 OP N.º213531622 de 19/07/2022 por valor de \$ 68.606,00

- a. **Cumplimiento de las entregas y/o productos: Cumplimiento del objeto y obligaciones.** Que el CONTRATISTA cumplió a satisfacción y dentro de los términos contractuales con el objeto y obligaciones establecidas Clausula 11 del Acuerdo Marco de Precios CCE-972-AMP-2019 para el Suministro del Servicio Integral de Aseo y Cafetería III. Por lo tanto y teniendo como referencia el objeto principal del contrato específicamente lo que compete a prestación del servicio de aseo y cafetería y suministro de insumos para esté, de acuerdo con las certificaciones de supervisión, los informes presentados por el contratista y la relación de pagos, se evidencia la ejecución del contrato así:

Pagos	Entregas y/o productos	Observaciones	Fecha entrega y/o factura	Porcent aje Ejecutado	Recibido a satisfacción (SI/NO)
1	Servicio Integral de Aseo y Cafetería (Suministro de Personal e insumos)	Se recibieron los insumos de acuerdo con la orden de compra y el proveedor cumplió con el personal para la prestación del servicio, no se presentan inconvenientes en el desarrollo del objeto contractual y los correspondientes soportes de la entrega reposan en el expediente físico y digital 202110202705500029E de conformidad con los informes presentados por el contratista y aprobados por el superviso	22/12/2021	100%	Si
2	Servicio Integral de Aseo y Cafetería (Suministro de Personal y alquiler de maquinaria)	Se recibieron los insumos de acuerdo con la orden de compra y el proveedor cumplió con el personal para la prestación del servicio, no se presentan inconvenientes en el desarrollo del objeto contractual y los correspondientes soportes de la entrega reposan en el expediente físico y digital 202110202705500029E de conformidad con los informes	10/02/2022	100%	Si

 IDEAM Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales	ACTA DE LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS		Código: A-GJ-F004
			Versión : 06
			Fecha: 28/02/2017
			Página: 8 de 13

Pagos	Entregas y/o productos	Observaciones	Fecha entrega y/o factura	Porcent aje Ejecutado	Recibido a satisfacción (SI/NO)
		presentados por el contratista y aprobados por el superviso			
3	Servicio Integral de Aseo y Cafetería (Suministro de Personal e insumos)	Se recibieron los insumos de acuerdo con la orden de compra y el proveedor cumplió con el personal para la prestación del servicio, no se presentan inconvenientes en el desarrollo del objeto contractual y los correspondientes soportes de la entrega reposan en el expediente físico y digital 202110202705500029E de conformidad con los informes presentados por el contratista y aprobados por el superviso	22/03/2022	100%	Si
4	Servicio Integral de Aseo y Cafetería (Suministro de Personal y alquiler de maquinaria)	Se recibieron los insumos de acuerdo con la orden de compra y el proveedor cumplió con el personal para la prestación del servicio, no se presentan inconvenientes en el desarrollo del objeto contractual y los correspondientes soportes de la entrega reposan en el expediente físico y digital 202110202705500029E de conformidad con los informes presentados por el contratista y aprobados por el superviso	11/04/2022	100%	Si
5	Servicio Integral de Aseo y Cafetería (Suministro de Personal e insumos)	Se recibieron los insumos de acuerdo con la orden de compra y el proveedor cumplió con el personal para la prestación del servicio, no se presentan inconvenientes en el desarrollo del objeto contractual y los correspondientes soportes de la entrega reposan en el expediente físico y digital 202110202705500029E de conformidad con los informes presentados por el contratista y aprobados por el superviso	07/05/2022	100%	Si
6	Servicio Integral de Aseo y Cafetería (Suministro de Personal y alquiler maquinaria)	Se recibieron los insumos de acuerdo con la orden de compra y el proveedor cumplió con el personal para la prestación del servicio, no se presentan inconvenientes en el desarrollo del objeto contractual y los correspondientes soportes de la entrega reposan en el expediente	14/06/2022	100%	Si

 IDEAM Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales	ACTA DE LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS		Código: A-GJ-F004
			Versión : 06
			Fecha: 28/02/2017
			Página: 9 de 13

Pagos	Entregas y/o productos	Observaciones	Fecha entrega y/o factura	Porcent aje Ejecutado	Recibido a satisfacción (SI/NO)
		físico y digital 202110202705500029E de conformidad con los informes presentados por el contratista y aprobados por el supervisor			
7	Servicio Integral de Aseo y Cafetería (Suministro de Personal e insumos)	Se recibieron los insumos de acuerdo con la orden de compra y el proveedor cumplió con el personal para la prestación del servicio, no se presentan inconvenientes en el desarrollo del objeto contractual y los correspondientes soportes de la entrega reposan en el expediente físico y digital 202110202705500029E de conformidad con los informes presentados por el contratista y aprobados por el supervisor	13/07/2022	100%	Si

- b. **Elementos ingresados al almacén:** Mediante reunión celebrada el día 16 de mayo de 2019 y con el fin de unificar criterios acerca de la entrada almacén de los bienes de aseo y cafetería correspondiente al servicio integral de aseo y cafetería se reunieron los responsables de las diferentes áreas que intervienen en el proceso: La Coordinadora del Grupo de Servicios Administrativos (Alejandra Pinzón), Coordinadora del Grupo de Contabilidad (Sandra Sanjuan), Coordinadora del Grupo de Tesorería (Esperanza Barbosa), Asesores de la Secretaria General (Aisleth Quintero -Cesar Tovar), Apoyo a la supervisión GSA (Sandra Ricardo) representantes de almacén (Sandra Páez, Edith Zambrano).

Se toma la decisión que a partir del mes de abril de 2019 se suprime la entrada almacén de los bienes de aseo y cafetería teniendo en cuenta que el IDEAM contrata un Servicio Integral, para la contratación de este proceso se hace por la Tienda Virtual del Estado Colombiano – Colombia Compra Eficiente – Aseo y Cafetería II donde se contrata un Servicio Integral de aseo y cafetería por tal razón el personal y los bienes hacen parte de dicho proceso. Dicha acta reposa en el expediente contractual.

APLICA PARA PERSONAS JURIDICAS

- c. **Cumplimiento de las obligaciones relacionadas con el régimen de seguridad social.** Que el CONTRATISTA dio cumplimiento previo y durante la ejecución del Contrato, a lo exigido en el Capítulo II del Decreto 723 de 2013, respecto de la afiliación al Sistema de Riesgos Laborales y con lo establecido en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, el parágrafo 1 del artículo 41 de la Ley 80 de 1993, modificado por el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007 y Decreto 723 de 2013, certificando estar a paz y salvo por todo concepto en el pago de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral en salud, pensión y riesgos laborales, del personal que prestó los servicios durante la ejecución del Contrato. Lo anterior en

 IDEAM Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales	ACTA DE LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS		Código: A-GJ-F004
			Versión : 06
			Fecha: 28/02/2017
			Página: 10 de 13

cumplimiento de lo dispuesto en sentencia del Consejo de Estado¹ que al analizar la exigencia del artículo 50 de la Ley 789 de 2022 indicó: “... el legislador, en la normativa antes referida, le otorgó a las autoridades la competencia de verificar el cumplimiento en el pago de los aportes en distintos momentos, así i) verificar la observancia de tales obligaciones al liquidar el negocio jurídico, con la constatación de que estas se efectuaron durante toda su vigencia y, si se advierte que el contratista no realizó los aportes, la entidad pública deberá retener las sumas adeudadas al sistema en el momento de la liquidación ...”. Dicho cumplimiento se relaciona en el siguiente cuadro:

Pagos	Fecha de certificación	Periodo certificado	Nombre de la persona que expide la certificación	Cédula de Ciudadanía	Cargo de quien expide la certificación.	Nº Tarjeta Profesional
1	23/12/2021	Últimos 6 meses	Carmen Stella Guerrero	63.288.395	Revisor Fiscal	TP45259-T
2	04/02/2022	Últimos 6 meses	Carmen Stella Guerrero	63.288.395	Revisor Fiscal	TP45259-T
3	03/02/2022	Últimos 6 meses	Carmen Stella Guerrero	63.288.395	Revisor Fiscal	TP45259-T
4	05/04/2022	Últimos 6 meses	Carmen Stella Guerrero	63.288.395	Revisor Fiscal	TP45259-T
5	04/05/2022	Últimos 6 meses	Carmen Stella Guerrero	63.288.395	Revisor Fiscal	TP45259-T
6	03/06/2022	Últimos 6 meses	Carmen Stella Guerrero	63.288.395	Revisor Fiscal	TP45259-T
7	6/07/2022	Últimos 6 meses	Carmen Stella Guerrero	63.288.395	Revisor Fiscal	TP45259-T

- d. **RECIBO A SATISFACCIÓN.** Que, una vez efectuadas las respectivas verificaciones, el SUPERVISOR manifiesta que recibió a entera satisfacción, el servicio objeto del contrato razón por la cual recomienda la aprobación a la presente acta de liquidación.
- e. **VALOR EJECUTADO DEL CONTRATO.** Que el valor ejecutado del Contrato prestación de servicios No.546 de 2021 orden de compra 81303, asciende a la suma de (\$30.788.200,23) TREINTA MILLONES SETECIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS PESOS CON VEINTITRES CENTAVOS.
- f. **VALOR CANCELADO AL CONTRATISTA.** Se deja constancia que el CONTRATISTA ha recibido la suma de (\$30.788.200,23) TREINTA MILLONES SETECIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS PESOS CON VEINTITRES CENTAVOS.

¹ Consejo de Estado – Sala de lo Contencioso Administrativo – Sección Tercera – Subsección C. MP: Jaime Enrique Rodríguez Navas. Rad. 25000-23-26-000-2008-00085-02 (54847) del 28 de febrero de 2022.

 IDEAM Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales	ACTA DE LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	Código: A-GJ-F004
		Versión : 06
		Fecha: 28/02/2017
		Página: 11 de 13

- g. **CONSTANCIA DEL CIERRE DEL EXPEDIENTE DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN.** En aplicación del artículo 2.2.1.1.2.4.3. del decreto N° 1082 de 2015, se deja constancia del cierre del expediente del proceso de contratación, toda vez que los términos de la garantía que fue constituida para mitigar el riesgo de calidad del servicio en el contrato se hayan vencidos.
- h. **Suma de dinero a liberar.** Para la vigencia de 2021 se deja constancia que se liberó el saldo no ejecutado del contrato No.546 de 2021 orden de compra 81303 mediante memorando 20212060012293 del 27 de diciembre de 2021, radicado a la oficina de presupuesto el cual corresponde a la suma de: (\$756.805,30) SETECIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS CINCO PESOS CON TREINTA CENTAVOS. Para la vigencia de 2022 se deja constancia que se liberó el saldo no ejecutado No.546 de 2021 orden de compra 81303 mediante memorando No. 20202060121153 del 02 de agosto de 2022, radicado a la oficina de presupuesto el cual corresponde a la suma de (\$4.622.574,34) CUATRO MILLONES SEISCIENTOS VEINTIDOS MIL QUINIENTOS SETENTA Y CUATRO PESOS CON TREINTA Y CUATRO CENTAVOS.

i. **DOCUMENTOS SOPORTE:**

Forman parte integral de la presente liquidación:

1. Estado de Cuenta del contrato emitido por la Coordinadora del Grupo de Tesorería
2. Certificados de Supervisión
3. Facturas o documento equivalente
4. Órdenes de pago
5. Constancias de pago de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral en salud, pensión y riesgos laborales
6. Todos los documentos que reposan en el expediente contractual N° 202110202705500029E visible en la plataforma Orfeo y demás documentos allegados para efectuar la presente liquidación.

j. **OBSERVACIONES:**

No aplican

En consideración a lo expresado, las partes

ACUERDAN:

PRIMERO. Liquidar por mutuo acuerdo el Contrato prestación de servicios No.546 de 2021 orden de compra 81303 cuyo objeto es *PRESTAR EL SERVICIO INTEGRAL DE ASEO Y CAFETERÍA PARA LAS SEDES DEL IDEAM A NIVEL NACIONAL.* - IBAGUE celebrado entre el **INSTITUTO DE HIDROLOGÍA, METEOROLOGÍA Y ESTUDIOS AMBIENTALES – IDEAM Y SERVICIOS DE ASEO, CAFETERIA Y MANTENIMIENTO INSTITUCIONAL OUTSOURCING SEASIN LIMITADA.**

SEGUNDO. Para la vigencia de 2021 se deja constancia que se liberó el saldo no ejecutado del contrato No.546 de 2021 orden de compra 81303 mediante memorando 20212060012293 del 27 de diciembre de 2021, radicado a la oficina de presupuesto el cual corresponde a la suma de (\$756.805,30) SETECIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS CINCO PESOS CON TREINTA CENTAVOS. Para la vigencia de 2022 se deja constancia que se liberó el saldo no ejecutado No.546 de 2021 orden de compra 81303 mediante memorando No. 20202060121153 del 02 de agosto de 2022, radicado a la oficina de presupuesto el cual corresponde a la suma de (\$4.622.574,34) CUATRO MILLONES SEISCIENTOS VEINTIDOS MIL QUINIENTOS SETENTA Y CUATRO PESOS CON TREINTA Y CUATRO CENTAVOS.

	ACTA DE LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	Código: A-GJ-F004
		Versión : 06
		Fecha: 28/02/2017
		Página: 12 de 13

TERCERO. Teniendo en cuenta que las partes no presentan observación o reparo alguno a los términos de la presente acta, las partes se declaran a paz y salvo por todo concepto derivado del Contrato de prestación de servicios No.546 de 2021 orden de compra 81303.

CUARTO. El CONTRATISTA deberá suscribir la presente acta de liquidación dentro de los quince (15) días hábiles siguientes al envío de la misma o en el término en que sea citado por el supervisor para que se acerque a suscribirla; si una vez agotado el término correspondiente, el CONTRATISTA no ha suscrito el acta, el INSTITUTO deberá proceder con la Liquidación Unilateral del respectivo contrato previa solicitud del supervisor, acompañada de todos los documentos soporte de la gestión adelantada para obtener la firma del contratista en el acta bilateral.

QUINTO. Las partes manifiestan libremente que han procedido a la lectura total y cuidadosa del presente documento, por lo que, en consecuencia, se obligan a todo lo ordenado y manifestado.

En constancia se firma en Bogotá D.C., a los treinta días (30) del mes de abril de 2024.

EL INSTITUTO.  JUAN FERNANDO ACOSTA MIRKOW Secretario General	EL CONTRATISTA.  MAURICIO RUGE MURCIA Representante Legal SEASIN LIMITADA.	Vo. Bo. DEL SUPERVISOR,  EDILIA ALEJANDRA PINZON BOBADILLA Coordinadora Grupo de Servicios Administrativos
---	---	--

	Nombre	Cargo	Firma
Proyectó	Juan Pablo Baquero Vásquez	Abogado Grupo de Servicios Administrativos	
Revisó	Andrea Verónica Herrera Cortes	Contratista Oficina Asesora Jurídica	
Aprobó	Gilberto Antonio Ramos Suarez	Jefe Oficina Asesora Jurídica	
Radicado N° 20232060104193		Expediente N° 202110202705500029E	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales y/o técnicas vigentes y por lo tanto bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma del Director General			

HISTORIAL DE CAMBIOS

VERSIÓN	FECHA	DESCRIPCIÓN
01	2012	Creación del documento.
02	2013	Revisión y ajustes identificados en el desarrollo de la autoevaluación del proceso.
03	18/11/2014	Revisión y ajustes identificados en el desarrollo de la autoevaluación del proceso.
04	22/04/2015	Revisión y ajustes identificados en el desarrollo de la autoevaluación del proceso.
05	15/03/2016	Revisión y ajustes identificados en el desarrollo de la autoevaluación del proceso.
06	28/02/2017	Se incluye numeral XI Constancia del Cierre del Expediente del Proceso de Contratación
ELABORÓ:		REVISÓ:
Diana Milena Vega G. Abogada Oficina Asesora Jurídica		Gilberto Antonio Ramos Suárez Jefe Oficina Asesora Jurídica
		APROBÓ:
		Gilberto Antonio Ramos Suárez Jefe Oficina Asesora Jurídica

 IDEAM Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales	ACTA DE LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	Código: A-GJ-F004
		Versión : 06
		Fecha: 28/02/2017
		Página: 13 de 13